
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	Código: FOR-GCE 007
	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 06 Fecha: 12-07-2023
Proceso: Gestión de Control y Evaluación		

Tipo de informe (marque con una X)

Preliminar:	<input type="checkbox"/>	Final:	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------	--------------------------	---------------	-------------------------------------

1. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA	
Líder responsable del proceso o dependencia auditada:	Carol Viviana Cifuentes Chaparro - Gestión Docente Universitario - CIARP
Objetivo de la auditoría:	Evaluar aspectos específicos del Sistema de Control Interno en el marco del MECI y de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 (Diciembre de 2020) y el Sistema de Gestión de Calidad adoptado en la Universidad, de acuerdo con la NTC ISO 9001:2015 en el ejercicio de Auditoría al Proceso Gestión Docente Universitario CIARP – Integral, el seguimiento a los riesgos asociados al proceso y corroborar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en el lapso auditado.
Alcance	Proceso Gestión Docente Universitario Calle 72 11-86 Edificio P Oficina 101 Febrero de 2023 a febrero de 2024.
Tipo de auditoría:	Auditoría interna combinada (Combinada MECI – Calidad)
Metodología	<p>Los auditores de calidad y de la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de las funciones que les asisten de control y evaluación, atendiendo al Programa Anual de Auditoría 2024, iniciaron la presente auditoría el día lunes 12 de febrero de 2024, con la reunión de apertura, en la cual se explicó el objeto, alcance, programación y metodología a utilizar durante el desarrollo de esta.</p> <p>El equipo auditor llevó a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la profesional especializada (en su rol de líder del proceso) en la Calle 72 11-86 Oficina P 101 para iniciar el trabajo de campo verificando algunas generalidades del proceso, el día viernes 22 de marzo de 2024, entre las 10:00 y las 12:00 horas. • Entrevista con la líder de proceso y el Equipo de Trabajo CIARP, para la aplicación de la lista de chequeo y la realización de las pruebas iniciales de recorrido, el día miércoles 10 de abril de 2024 entre las 8:00 y las 12:00 horas. • Entrevista con la líder de proceso y el Equipo de Trabajo CIARP, para la aplicación de la lista de chequeo y la realización de las pruebas finales de recorrido, el día lunes 15 de abril de 2024 entre las 8:00 y las 12:00 horas. • Revisión de evidencias presentadas mediante correo electrónico el día miércoles 17 de abril de 2024, en consonancia con las actividades y resultados del proceso Gestión Docente Universitario. • Verificación y análisis de los documentos del Proceso que se encuentran publicados en el portal institucional: http://ciarp.pedagogica.edu.co/

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	Código: FOR-GCE 007
	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 06
		Fecha: 12-07-2023
Proceso: Gestión de Control y Evaluación		


	Así como en el aplicativo: https://upedagogicanacional.isolucion.co/Homes/HomeConsulta.aspx	
Fechas de ejecución de la auditoría	Desde: 12/02/2024	
	Hasta: 17/04/2024	
Fecha entrega del informe	07/05/2024 Informe Final	
Equipo Auditor	Líder y/o Supervisor de la Auditoría: Yesid Hernando Marín Corba- Jefe Oficina de Control Interno	
	Auditor responsable de auditoría: Héctor Leonardo González García	
	Auditor de Calidad: Ismael Arturo Castiblanco Gómez	
	Expertos técnicos: No Aplica	
	Otros: No Aplica	
Exclusiones	No Aplica	
Criterios generales de auditoría (marque X):	Requisitos del Sistema de Gestión Integral, SGI	X
	Modelo Estándar de Control Interno - MECI	X
	Normatividad vigente aplicable para cada uno de los sistemas	X
	Otro:	N/A

2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Dado el carácter de apoyo misional del Proceso Gestión Docente Universitario, se definieron, previamente, dos perspectivas para la realización de la auditoría, conforme a las orientaciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y la perspectiva planteada por el señor Rector de la Universidad en 2022, como máxima autoridad ejecutiva de la Universidad y "cliente" de los servicios de auditoría interna: uno de carácter prospectivo y otro de carácter operativo.

En el plano operativo se agotó la lista de chequeo y se valoró la evidencia aportada para sustentar las afirmaciones realizadas en las entrevistas, contrastar la realidad cotidiana con lo plasmado en la ficha de caracterización, el normograma, los procedimientos, los formatos y, en general, toda la documentación inherente al proceso, encontrando que las actividades organizadas conforme al ciclo PHVA coadyuvan a alcanzar el objetivo definido, dentro del alcance establecido, en armonía con la misión y visión de la Institución y las expectativas del Gobierno Universitario. Así mismo, fue posible constatar que se ejecutan las actividades del componente Evaluación del Riesgo y Actividades de control, según el esquema de responsabilidades de la política de administración del riesgo, adoptada por la Universidad, en línea con la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), correspondiente al control interno.

En el plano prospectivo, desde la óptica de la mejora continua, se revisó la documentación y se analizaron aspectos que, en criterio de los auditores pueden coadyuvar a fortalecer al proceso en algunos aspectos críticos: seguridad de la información, fortalecimiento de las capacidades informáticas (almacenamiento-aplicativos), mejora de la planta física y administración de talento humano. Sobre estos aspectos prospectivos se darán las *alertas tempranas* a la Alta Dirección si fuere el caso o se trasladarán a los procesos o dependencias correspondientes.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	Código: FOR-GCE 007
	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 06
Proceso: Gestión de Control y Evaluación		Fecha: 12-07-2023

3. RESULTADOS DE AUDITORÍA

3.1 Fortalezas y buenas prácticas

1. La Líder de Proceso demostró un conocimiento decantado del manejo global del Proceso GDU, lo que se evidenció en las detalladas respuestas suministradas a la lista de chequeo, la presentación, organización, precisión y oportunidad de la evidencia allegada en contestación a la solicitud exhaustiva de información realizada por los auditores.
2. El estudio de la información contenida en el minisitio del CIARP: <http://ciarp.pedagogica.edu.co/> evidenció frente a otros minisitios institucionales que se cuenta con información estructurada acompañada de tutoriales en video que facilitan a los usuarios la comprensión sobre los procedimientos y el diligenciamiento de los formatos inherentes al Proceso Gestión Docente Universitario. Lo anterior también representa una fortaleza institucional si se contrasta con las dependencias encargadas de la asignación de puntaje en otras universidades públicas.
3. El equipo de trabajo CIARP evidenció espíritu de grupo, puesto que, al aplicar la lista de chequeo, el integrante más nuevo, participó activa y decididamente en la respuesta a las preguntas formuladas e incluso planteó una postura técnica sólida frente a la lista de chequeo que motivó el ajuste en la formulación de algunas preguntas, lo que implica un adecuado proceso de selección y acertada inducción a cargo de la Líder de Proceso y hacia los demás integrantes del equipo, quienes respondieron con solvencia los interrogantes formulados durante las pruebas de recorrido a los procedimientos.


3.2 Debilidades

N.A.

3.3 Hallazgos y Recomendaciones del auditor

Norma/Numeral/Descripción del requisito	NTC ISO 9001:2015 7.1.5 Recursos de Seguimiento y Medición
Tipo de Hallazgo:	Conformidad 1
Descripción:	Durante las pruebas de recorrido se observó en el aplicativo Isolucion que la última medición de los indicadores se realizó en el mes de diciembre del año 2023. También se observa que la medición de los tres indicadores determinados por el Proceso Gestión Docente Universitario sobrepasa ampliamente la meta establecida. Se invita al proceso a establecer una meta de mayor competitividad en el lineamiento de una mejora continua en conveniencia del Sistema de Gestión de Calidad
Recomendaciones:	Evaluar y redefinir nuevos indicadores y presentar a la Oficina de Desarrollo y Planeación para asesoría y validación respectiva de los indicadores propuestos.


Norma/Numeral/Descripción del requisito	NTC ISO 9001:2015 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 7.1.3 Infraestructura (Apoyo – disponibilidad de recursos para la realización de las actividades).
--	--

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	Código: FOR-GCE 007
	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 06
Proceso: Gestión de Control y Evaluación		Fecha: 12-07-2023

Tipo de Hallazgo:	Oportunidad de mejora OM-01-GDU-2024
Descripción:	<p>El proceso Gestión Docente Universitario - GDU no asegura que todas las personas que realizan el trabajo mantengan el control y aseguren la trazabilidad en el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad. El proceso no lleva a cabo en su totalidad el seguimiento de las acciones para la mitigación de riesgos para reducir la materialización de estos, incumpliendo el numeral 6.1.1 literal c.</p> <p>Dentro de la prueba de recorrido del "PRO-GDU-006 REGISTRO DE CARGA ACADÉMICA Y REMUNERACIÓN DOCENTE DE CATEDRA Y OCASIONALES" se pudo observar que se presenta falla en un punto crítico de control al permitir y otorgar acceso remoto por la herramienta AnyDesk a otro usuario para efectuar ajustes. Situación que podría vulnerar la integridad, fiabilidad y seguridad de la información.</p>
Recomendaciones:	Fortalecer el uso y aplicación de "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5 (diciembre 2020)" para la identificación, valoración y manejo de riesgos y presentar mapa de riesgos actualizado a la Oficina de Desarrollo y Planeación para asesoría y validación respectiva del nuevo mapa de riesgos del Proceso Gestión Docente Universitario.

Norma/Numeral/Descripción del requisito	NTC ISO 9001:2015 7.3. Toma de conciencia
Tipo de Hallazgo:	Oportunidad de mejora OM-02-GDU-2024
Descripción:	<p>El proceso Gestión Docente Universitario - GDU no asegura que todas las personas que realizan el trabajo bajo su control tomen conciencia de la Política de Calidad de la UPN. Incumpliendo el numeral 7.3 literal a.</p> <p>Dado que al realizar la verificación y evaluación se encontró que, algunos miembros del equipo no conocen la Política de Calidad de la Universidad Pedagógica Nacional ni el sitio donde está disponible y comunicada.</p>
Recomendaciones:	Fortalecer el uso de los aplicativos institucionales de difusión y comunicación del sistema de gestión integral de la UPN

3.3 Hallazgos y Recomendaciones del auditor (Se repite este cuadro para cada uno de los hallazgos)	
Norma/Numeral/Descripción del requisito	NTC ISO 9001:2015 4.1 Conocimiento de la organización y de su contexto
Tipo de Hallazgo:	Oportunidad de mejora OM-03-GDU-2024
Descripción:	El proceso GDU no garantiza el cumplimiento de la identificación y actualización de los requisitos legales aplicables vigentes al proceso al identificar que la matriz de requisitos legales no se encuentra actualizada a la fecha, evidenciando ausencia de normas aplicables al proceso y se hallan normas derogadas. Dentro de la prueba de recorrido efectuada se observó que las siguientes normas están derogadas o no están disponibles para consulta de los usuarios o muestran link o enlace rotos, como: Ley 782 de 2003, Ley 152 de 1994, Decreto 1279 de 2002, Ley 30 de 1992, Acuerdo 038 de 2002, Acuerdo 045 de 2003, Acuerdo 006

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	Código: FOR-GCE 007
	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 06
Proceso: Gestión de Control y Evaluación		Fecha: 12-07-2023


	de 2003; caso similar con la información que reposa en el microsistema del proceso.
	Incumpliendo el numeral 4.1 Conocimiento de la organización y de su contexto.
Recomendaciones:	Generar trabajo en equipo para validar, corregir, ajustar y actualizar la normatividad (externa e interna) relativa y vigente al Proceso Gestión Docente Universitario, así como solicitar mesa de trabajo y asesoría a la Oficina de Desarrollo y Planeación.

3.3 Hallazgos y Recomendaciones del auditor (Se repite este cuadro para cada uno de los hallazgos)	
Norma/Numeral/Descripción del requisito	NTC ISO 9001:2015 9.1.2 Satisfacción del cliente
Tipo de Hallazgo:	Oportunidad de mejora OM-04-GDU-2024
Descripción:	El proceso Gestión Docente Universitario aplicó encuesta de satisfacción al cliente como mecanismo para que los usuarios identificados califiquen el grado de conocimiento del que hacer del proceso. La respuesta obtenida de la aplicación de la encuesta de percepción de la satisfacción del cliente no es representativa de la comunidad universitaria a la cual está dirigida, por lo que se hace necesario que el proceso evalúe y redefina la metodología, herramienta y/o mecanismo que favorezca una mejor medición de la percepción real del usuario respecto de la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas así como del grado de conocimiento que tienen los usuarios del que hacer del Proceso Gestión Docente Universitario.
Recomendaciones:	Fortalecer, aplicar e incentivar el uso de "GUI-GDC-003 Guía para la elaboración de encuestas de satisfacción" y presentar propuesta de encuesta a la Oficina de Desarrollo y Planeación para la asesoría. Igualmente hacer uso de "FOR-GDC-032 Calculo de la muestra" en caso de requerirlo.

4. Seguimiento al Plan de mejoramiento de auditorías anteriores (Estado de acciones del proceso (Agregar las filas que requiera))				
ID	Tipo de Hallazgo y descripción	Estado		Observaciones
		Cerrado	Pendiente	
	N.A.			

ID = codificación o identificación del hallazgo (oportunidad de mejora (OM), No conformidad (NC), etc., para el que se hayan formulado acciones.).

5. Seguimiento al mapa de riesgos del proceso
Se evidenció en el aplicativo Isolución que el Proceso Gestión Docente Universitario tiene identificado un riesgo, para el cual estableció control de tipo preventivo. El riesgo definido tiene impacto Bajo el cual es aceptado por el proceso. Se encontró que la última actualización se realizó el 13 de octubre de 2023. En el riesgo definido, la Oficina de Desarrollo y Planeación verificó la metodología de definición del riesgo, por lo que no hay observaciones sobre la definición de los riesgos o de los controles diseñados.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	Código: FOR-GCE 007
	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 06
		Fecha: 12-07-2023
Proceso: Gestión de Control y Evaluación		

6. Conclusiones de la auditoría

Finalizadas las diferentes etapas de la auditoría, del análisis documental exhaustivo, la realización de las entrevistas a la líder de proceso, así como al Equipo de Trabajo de Apoyo al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP (responsable del Proceso Gestión Docente Universitario), de haber efectuado sendas pruebas de recorrido de manera minuciosa, utilizando la técnica de entrevistas, verificación de la evidencia y valoración global de las actividades realizadas, el Equipo Auditor considera que el Proceso Gestión Docente Universitario cumplió en el lapso auditado el objetivo descrito en la ficha de caracterización, dentro del alcance definido, con las observaciones que ya se han formulado orientadas a la mejora continua.

Las actividades determinadas en el ciclo PHVA se llevaron a cabo y aunque los indicadores fueron medidos con la debida oportunidad no aportaron a la toma de decisiones conforme a la naturaleza del proceso, lo que ya fue objeto de recomendación por el equipo auditor.

La verificación sobre los riesgos asociados al proceso permitió corroborar que hay necesidad de analizar los ya existentes y de ser el caso, definir nuevos riesgos asociados a la Seguridad de la Información.

Se encontró evidencia de capacitación específica acorde al objetivo del proceso durante el lapso auditado recibida por los funcionarios responsables de los diversos procedimientos, lo que fortalece las competencias de los servidores para el desarrollo de las actividades y funciones asignadas.


Se verificó la inducción a los funcionarios en el lapso auditado en el proceso GDU y la concertación de objetivos laborales se considera pertinente (Carpeta Fila 18, Pregunta 13).

Se halló actualizada la información publicada en el mini sitio del Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, que incluye tutoriales específicos lo que se ha considerado una fortaleza del Proceso y de la Institución: <http://ciarp.pedagogica.edu.co/> a excepción de la normatividad interna y externa aplicable al proceso, aspecto ya mencionado.

No se identificaron documentados mecanismos contingentes para la salvaguarda de la información del proceso o mecanismos para recuperar la información o reconstruir los instrumentos que alimentan las salidas, con sistemas redundantes tanto en discos locales como en la nube a través de los mecanismos institucionales definidos, excepto por estrategias definidas internamente por la líder del Equipo que si bien se consideran útiles ameritan mayores niveles de análisis y de blindaje en términos de seguridad de la información.

En otro aspecto, se corroboró que se han adelantado gestiones para la formación específica de funcionarios "espejo" a nivel operativo, según evidencia recopilada en las entrevistas y suministrada por correo electrónico. Durante la ejecución de la auditoría se evidenció que el proceso se alinea con las directrices básicas del Sistema de Gestión Institucional y los requisitos de la norma técnica de calidad ISO 9001-2015, mostrando un adecuado grado de efectividad en sus operaciones, aprehensión y apropiación de las características general y un nivel de madurez adecuado en la evolución del Proceso que, como mencionó la Líder del Proceso, responde al trabajo acumulativo e ininterrumpido en el que han intervenido diversos líderes, facilitadores e integrantes del equipo de trabajo de apoyo al CIARP durante más de una década.

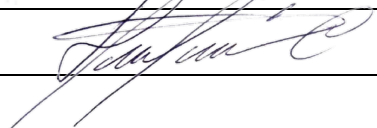
Aunque no se estableció en el Plan de Auditoría el numeral 9.1.2 que evalúa la satisfacción de los usuarios y dado que Gestión Docente Universitario es un proceso de apoyo misional, se considera que frente a las encuestas realizadas la muestra por su tamaño, desde la perspectiva estadística, requiere fortalecer los niveles e intervalos de confianza requeridos para la toma de decisiones.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Educadora de educadores</small>	FORMATO	Código: FOR-GCE 007
	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 06
Proceso: Gestión de Control y Evaluación		Fecha: 12-07-2023

Tipo de hallazgo	Cantidad
Fortalezas	3
Oportunidad de Mejora	4
No Conformidad	0
Conformidades	1
Total	8

Recomendaciones

Luego de seleccionar una muestra representativa de las Actas del CIARP dentro del lapso auditado y de verificar los soportes, según envío de evidencia, se encontró un número reducido de ajustes ocasionados en reclamaciones de los docentes por concepto de asignación de puntaje y aunque considerado el total de solicitudes no es crítico en términos de cantidad, el riesgo reputacional para el Proceso y la Universidad es significativo, por tanto se recomienda establecer nuevos mecanismos de verificación, diseño de controles u otras estrategias que eliminen la posibilidad de materialización de riesgo jurídico o repercusiones fiscales en contra de la Universidad Pedagógica Nacional.

Responsabilidad	Nombre completo	Firma
Responsable de la auditoría	Héctor Leonardo González García	
Jefe Oficina de Control Interno	Yesid Hernando Marín Corba	
Fecha de Entrega de informe:	07/05/2024	

Elaboró: Ismael Arturo Castiblanco Gómez – Héctor Leonardo González García

Revisó: Yesid Hernando Marín Corba. Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: N/A.